

31/07/2018

Fiscalía de La Florida logra condena de 15 años de cárcel para líder de banda que asaltaba a clientes bancarios

Esta jornada el Séptimo Tribunal de Juicio Oral de Santiago emitió su sentencia en contra del imputado Ricardo Valdes Silva, acogiendo la pena solicitada por la fiscalía y sentenciando al condenado a cumplir una pena efectiva de 15 años y un día de cárcel. El hecho ocurrió el 30 de mayo de 2017, a las 13:30 horas, en la comuna de La Florida, cuando un matrimonio regresaba de retirar seis millones de pesos desde una sucursal bancaria, siendo seguidos y atacados por los imputados en la intersección de calles Santa Amalia con Los Pinos.



La Fiscal Andrea Contreras informó que el día de los hechos “se bajan tres sujetos de un auto y atacan con armas blancas a las víctimas, resultando una de ellas lesionada en sus manos, cortando los tendones y nervios de sus dedos, por tanto es un robo calificado. Conseguimos una condena bastante alta porque el líder de la banda ya tenía una sentencia anterior a 10 años y un día por hechos ocurridos en 2010, siguiendo el mismo modo de operar”.